



UNION PERSONAL DE SEGURIDAD REPUBLICA ARGENTINA
Personería Gremial N° 1332



Buenos Aires 20 de marzo de 2020.

SR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS
DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN -CAESI-
Don Ramón Verón
Y Consejo Directivo de CAESI
De mi mayor consideración:

En mi carácter de Secretario General de la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina UPSRA, personería gremial N° 1332, me dirijo al Señor Presidente de la Cámara Argentina de Empresas Seguridad e Investigación (CAESI) a fin de que por su intermedio haga llegar a las distintas empresas de seguridad que, atento al flagelo que azota a la comunidad mundial y en particular ha llevado a nuestra población a esta calamidad desatada por el COVID-19 y su consecuente pandemia asociada; y en consonancia con las medidas adoptadas por las Autoridades Nacionales, en semejanza con la provisión recibida por parte de las Fuerzas de Seguridad de la Nación, **SE ABASTEZCA Y PROVEA CON CARÁCTER DE MUY URGENTE A LOS COMPAÑEROS VIGILADORES** de guantes de látex, alcohol en gel y barbijos de protección sanitaria, como así también es menester que dispongan dentro de un radio prudencial cercano a su Objetivo, de un lavabo y jabón de manos para efectuar la correspondiente higiene periódica. No redundaría dejar en manifiesto la imperiosa necesidad de conseguir una eximición temporal y transitoria del boleto en transporte público para los compañeros vigiladores -por el tiempo que dure esta situación extraordinaria-, cuestión a ser tratada en las órbitas institucionales correspondientes.

Al evaluar la presente demanda en razones estrictamente humanitarias, que hacen no sólo a la protección de la comunidad de los trabajadores de la seguridad, sino también en defensa de la actividad -dado que es el capital humano el que sostiene a las empresas-, no dudamos -la Comisión Directiva de UPSRA y su Cuerpo de Delegados Regionales de todo el país- del eco favorable de la presente. En este sentido, agradecemos desde el seno de la UPSRA, en consecuencia y anticipadamente, el fiel cumplimiento por parte de los empresarios en esta cruzada de Solidaridad Nacional.

Sin más, saludo a Ud. y demás Miembros Directivos de CAESI,
con Particular Distinción,

Dr. Ángel Alberto García
Secretario General UPSRA